

Paisaje y turismo rural en espacios de interior. Un análisis a escala provincial: Albacete¹

C. García Martínez¹, J.A. García González¹, F.J. Jover Martí¹, F. Cebrián Abellán¹

¹ Departamento Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Castilla-La Mancha. Facultad de Humanidades de Albacete, Campus Universitario s/n, 13.071 Albacete.

Carmen.Garcia@uclm.es, JuanAntonio.Garcia@uclm.es, FcoJavier.Jover@uclm.es, Francisco.Cebrian@uclm.es

RESUMEN: El turismo y el paisaje son elementos fundamentales para el desarrollo de espacios de interior situados en territorios con escasa vitalidad económica e importantes valores paisajísticos.

Las comarcas rurales del interior de la península situadas en la provincia de Albacete, que se encuentran afectadas por un acentuado proceso de declive demográfico y falta de dinamismo económico, han apostado desde los años noventa, al hilo de las subvenciones recibidas desde los programas comunitarios, por promocionar el turismo como medio de diversificar sus actividades productivas. Se trata de aprovechar las rentas que genera este sector en alza. El análisis detallado del paisaje, tanto como recurso económico como por su significado cultural, se convierte en un elemento clave para una apropiada planificación y promoción turística en el entorno rural que se adecúe a los principios de la sostenibilidad. Para lograr el objetivo de identificar las relaciones y posibilidades del paisaje en el turismo se requiere un esquema metodológico que, en sus primeras fases, parte de una adecuada identificación y clasificación de los recursos territoriales, y del análisis detallado del significado y características del paisaje dentro de ellos. La elección de una escala de trabajo apropiada se convierte en una necesidad y la definición de las áreas paisajísticas a partir de la agregación de unidades de paisaje se considera el punto de partida.

Palabras-clave: paisaje cultural, turismo rural, unidades de paisaje, Albacete.

1. INTRODUCCIÓN

Al paisaje se le reconocen distintos valores, según el Convenio Europeo del Paisaje, bien por su utilidad social y su contribución a la calidad de vida de la población, por su relación con la identidad local, por su interés como recurso económico, o por su condición de componente fundamental del patrimonio natural y cultural europeo. La definición que aparece en este documento se basa en la ampliación conceptual del término paisaje a cualquier parte del territorio, en la explicitación de su esencia como resultado de la confluencia de factores naturales y humanos, y en la confirmación de su componente subjetivo y perceptual (Consejo de Europa, 2000). En este marco está ampliamente aceptada la idea del paisaje como un objeto con entidad independiente, que tiene una base material y objetiva pero también una carga de percepciones, valores y significados sociales.

El reconocimiento del paisaje como un concepto poliédrico dotado de distintos contenidos, hace que también pueda ser abordado desde diferentes métodos de análisis, según la faceta que queramos destacar: material, cultural, económica, estética, vivencial, etc. (Martínez de Pisón, 2009). Es lo que ya definió Besse (2006) al hablar de sus cinco puertas de acceso. Cada entrada simbólica sintetiza un modo de entender el paisaje. Es posible considerarlo como una entidad objetiva, bien desde la óptica naturalista que centra el interés de los geógrafos físicos y otros especialistas en la tierra, o bien en su vertiente social y humanizada

¹ Este trabajo se ha realizado dentro del proyecto de investigación *El paisaje como recurso turístico en el sureste de Castilla-La Mancha: aprovechamiento y puesta en valor* (2014-2015) (PO-2014-023-1), financiado por la Dirección General de Educación, Ciencia y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

(aunque también material) del paisaje cultural. Así mismo el estudioso puede enfocar su análisis en el paisaje como experiencia (fenomenología), considerarlo como un espacio para la creación, o bien identificar el paisaje con la representación que se hace de él en las artes plásticas o la literatura.

La consideración del paisaje como recurso económico es uno de los focos de interés del grupo EURGEOT², en esta ocasión a través del proyecto de investigación *El paisaje como recurso turístico en el sureste de Castilla-La Mancha: aprovechamiento y puesta en valor*. Su objetivo es reconocer los aspectos naturales y culturales que singularizan este territorio, así como analizar su atractivo desde el punto de vista turístico, a fin diseñar estrategias de recuperación y puesta en valor, desde planteamientos inspirados en el principio de sostenibilidad (Jiménez, 2011; OSE, 2009). Para ello se está llevando a cabo una tarea de identificación, localización, caracterización y jerarquización de los recursos territoriales en relación con su uso y aprovechamiento turístico. La metodología de trabajo propuesta persigue diferenciar los recursos básicos (aquellos que realmente están movilizándolo el sector turístico provincial) de los complementarios (atractivos turísticos que desempeñan un papel de acompañamiento de los primeros) (López, 2014). La estructura metodológica propuesta permite señalar niveles de calidad diferenciados para los recursos, que tienen una repercusión evidente sobre los destinos (Sancho y Vera, 2008; López, 2008; Antón, 2008). Establecer una zonificación de unidades de interés turístico, a partir de sus valores paisajísticos y, al mismo tiempo, diseñar propuestas para su aprovechamiento sostenible son algunos de los beneficios esperados, que entran en estrecha relación con el concepto de calidad y su aplicación a los recursos y destinos en el medio rural.

La investigación sobre el papel del paisaje para la actividad turística en el interior peninsular aplicada al ámbito castellano-manchego se ha visto precedida por distintos trabajos, dedicados tanto al turismo rural como actividad promotora de desarrollo local, como a la identificación y valorización de los propios recursos territoriales, entre los que se encuentra el paisaje. De esta forma las dos líneas de investigación, turismo rural y paisaje, desarrolladas primero de una forma independiente, convergen en este proyecto de investigación.

La primera aproximación al tema requiere precisar algunos de los conceptos claves de la investigación y acotar sus significados, ya que ellos justifican la adopción de unas determinadas opciones metodológicas, así como las etapas del esquema operativo previsto. En esta fase inicial el trabajo se centra en dos aspectos. Por un lado, a partir del marco conceptual del patrimonio territorial y de los contenidos del paisaje cultural, se requiere la recopilación sistemática de los recursos territoriales, en una tarea que ya cuenta con antecedentes, y que se está sistematizando y completando. Por otra parte, se precisa definir los ámbitos paisajísticos de base natural que aparecen en la provincia, a una escala que permita su reconocimiento por parte de población no especialista, como visitantes, turistas, u otros usuarios. Estas son las áreas seleccionadas que se utilizarán en la investigación posterior, a la hora de realizar la zonificación de espacios de interés turístico. La presentación de los avances realizados hasta el momento, del proceso seguido y de la selección de las áreas paisajísticas así como la discusión de estos resultados constituyen los objetivos de esta comunicación. La tarea de identificar los atractivos que estos potenciales usuarios señalan sobre los distintos ámbitos paisajísticos, constituye la siguiente fase del proyecto.

2. PATRIMONIO TERRITORIAL Y PAISAJE

Desde hace años se ha desarrollado el concepto de patrimonio territorial (Ortega, 1998), en el que confluyen las interpretaciones actuales tanto del patrimonio, un aspecto clave en nuestra época, como del territorio. El primero se entiende como el conjunto de elementos que constituye el legado o herencia transmitida por las generaciones anteriores, susceptible de ser protegido y preservado para el futuro. Su contenido, que con finalidades analíticas y clasificatorias se ha subdividido tradicionalmente en patrimonio cultural o histórico y patrimonio natural, según sea obra del hombre o de la naturaleza, se ha ido progresivamente enriqueciendo. Se ha pasado así de concepciones limitadas y monumentalistas a otras de carácter más amplio e integrado (Mata, 2011). En cuanto al territorio, se ha superado su limitación a los rasgos ambientales o espaciales y se define como una construcción social. Como producto de la sociedad se añade su historicidad como rasgo fundamental.

² EURGEOT, el grupo de investigación *Estudios Urbano Regionales del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio* de la Universidad de Castilla-La Mancha, lleva trabajando desde el año 2002, y forma parte del CETI, Centro de Estudios Territoriales Iberoamericanos de la UCLM.

El patrimonio territorial se ha convertido en una noción de primer orden para el desarrollo debido a su carácter integrador, que permite superar la diferenciación tradicional entre la dimensión natural y la cultural en los bienes patrimoniales, al considerarlo como el conjunto de los recursos naturales, culturales y paisajísticos (Florido, 2013; Feria, 2013). Las propuestas más recientes articulan todo este acerbo (incluido el que tiene un componente inmaterial) como un sistema patrimonial territorial, referido a una unidad geográfica. Esto ofrece una perspectiva idónea para la ordenación del territorio o la planificación del turismo en particular (Troitiño y Troitiño, 2014; Pillet, 2012). Dentro de él puede valorarse la función específica del paisaje, entendido como expresión material de la cultura (Fernández et al., 2010). Esta acepción tiene una larga tradición en la disciplina de la Geografía, que cuenta con el concepto de paisaje cultural cuyos fundamentos se rastrean desde la Geografía alemana del siglo XIX. En su evolución ya destacó la aportación de Sauer y la escuela de Berkeley en el primer tercio del siglo XX, que se sustenta en la idea de que el paisaje cultural es el resultado de la impronta de la cultura sobre el medio natural, y la manifestación de la sociedad que ha vivido en un territorio. El significado de este concepto se vio acrecentado gracias a los postulados de la geografía humanista, centrada en la experiencia, que defienden que el paisaje es fundamentalmente una imagen, una construcción de la mente y del sentimiento. Posteriormente se agregaron otros planteamientos ideológicos, que subrayan su carácter como producción material, resultado de unas estructuras de poder, en el que subyacen distintas ideologías (García, 2006). Independientemente de los fundamentos teóricos, para la Geografía cultural, se reconoce que la noción de cultura es inseparable de su componente espacial: “es espacio” (Mitchell, 2005:63).

Al adoptar esta perspectiva, la valoración del conjunto de los recursos naturales, culturales y paisajísticos que constituyen el patrimonio territorial de una provincia, la de Albacete en nuestro caso, se convierte en la primera tarea a llevar a cabo.

En la identificación de los recursos territoriales (naturales y culturales) se ha avanzado previamente por medio de otros proyectos de investigación anteriores³, y en el momento actual se procede a la actualización de la información y a la sistematización de las bases de datos elaboradas, así como a la inclusión de las consideraciones paisajísticas. El proceso seguido ha requerido el análisis exhaustivo de las fuentes y documentos existentes relativos a las distintas categorías patrimoniales, y se ha completado con un extenso trabajo de campo. La elaboración de este catálogo de recursos, a una escala municipal, se ha acompañado de la difusión de los resultados entre el público en general, en el contexto de los distintos municipios. Este proceso de participación popular que incluía a los responsables administrativos pero también a los propios vecinos, permitió comprobar el reconocimiento social de los recursos patrimoniales identificados proporcionando un elemento de retroalimentación a fin de confirmar la tarea realizada. Las fichas de recursos de cada municipio incluían enclaves de interés paisajístico, recursos culturales (también se consideraban los inmateriales), e incluso información sobre servicios de interés para uso turístico (Cebrián et al., 2007). La difusión se realizó mediante la exposición *Territorio, paisaje y cultura: Recursos turísticos de la provincia de Albacete*, que recorrió los principales municipios de la provincia, con objeto de difundir los resultados del trabajo realizado para darlos a conocer al mayor número posible de personas, y especialmente a los gestores de los intereses culturales y del desarrollo turístico de los ayuntamientos.

3. TURISMO RURAL COMO FACTOR DE CAMBIO EN EL MEDIO RURAL

El ámbito territorial de las comarcas rurales del interior peninsular, de Castilla-La Mancha en general y de Albacete en particular, presenta algunas características que lo definen en el momento actual, al tiempo que condicionan sus posibilidades de desarrollo. La pervivencia de un espacio en el que la impronta socioeconómica de las actividades agrarias y ganaderas se manifiesta aún como dominante, el escaso dinamismo de otros sectores económicos y, especialmente, la debilidad demográfica, cuando no el franco declive de su población, son algunos de los rasgos que son compartidos también por territorios interiores del país. En la provincia, la escasa presión humana sobre el medio se manifiesta en su baja densidad de población, que resulta de repartir una población de casi 400.000 habitantes, concentrados la mitad de ellos en la capital provincial y en sus proximidades, en un territorio de cerca de 15.000 km². Las zonas dinámicas se

³ Valorización de los recursos territoriales en Castilla-La Mancha para el desarrollo e innovación tecnológica en el sector turístico (2005-2007) (PIB-05-056), proyecto subvencionado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

limitan a los municipios más grandes que se sitúan en una diagonal de noroeste a sureste, bifurcada a partir de Albacete siguiendo las vías de comunicación con Valencia-Alicante y Murcia⁴, mientras que la mayor parte del territorio provincial, muestra la imagen de un espacio marginal, con rasgos rurales y caracterizado por una escasa vitalidad económica.

En este contexto, los territorios afectados han buscado salir de esta situación de atonía a través de la promoción del turismo de interior, especialmente en las modalidades de turismo rural. Este término tiene una gran amplitud, pues esta práctica se hace extensiva a cualquier tipo de actividades de ocio y recreo que tienen lugar en el espacio rural. El agroturismo, el turismo alternativo, el enoturismo o el ecoturismo también se consideran modalidades que pueden incluirse bajo esta denominación (López, 2008). Los elementos del sistema turístico rural incluyen componentes naturales/ecológicos (el espacio natural) a los que se añaden otros sociales y económicos. Garantizar su apropiada combinación es un factor crucial a fin de permitir la armonización de los intereses del propio turismo, del medio ambiente y de la comunidad local. De esta forma puede llegar a convertirse en un motor de desarrollo para las áreas rurales por su capacidad para generar rentas, así como por su contribución a la conservación y valoración de los paisajes y la sociedad rural, que implica en muchas ocasiones la puesta en valor de su patrimonio cultural y natural, bien sea en su dimensión material o inmaterial (Vera, 2013; López, 2014).

El turismo rural en la región recibió un impulso definitivo con las inversiones procedentes de los fondos europeos desde 1991 cuando se puso en marcha LEADER I, propiciándose así un proceso de diversificación económica en las zonas rurales, que luego tuvo continuidad gracias a las sucesivas ediciones de esta iniciativa comunitaria y del programa operativo PRODER (García y Fernández: 2004; Canoves, Villarino y Herrera, 2006). Además del papel de las subvenciones comunitarias, y de los grupos de acción local, hay que añadir las estrategias para la ordenación y promoción del turismo llevadas a cabo por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Cebrián y García, 2009; Cebrián, 2010).

En la provincia de Albacete ya desde el principio de la década de los noventa se apostó por la actividad turística en aquellas áreas donde el paisaje es uno de los elementos más atractivos del patrimonio territorial, como las zonas montañosas del suroeste (en la Sierra del Segura) o junto al sorprendente cauce del río Júcar y de sus afluentes (en la Manchuela). Progresivamente el resto de los territorios provinciales fueron incorporándose a este proceso, pero las características de cada uno de ellos han condicionado el tipo de oferta en la que se han especializado. Por una parte, el desarrollo del turismo rural en las áreas serranas del suroeste provincial se ha basado en el atractivo del medio natural. En las áreas montañosas, la variedad del relieve, la vegetación abundante y, especialmente, la presencia de cursos de fluviales o de lagunas, ofrecen un entorno propicio para diversas actividades y para el disfrute del contacto con la naturaleza. Por eso estas comarcas son las que reciben los mayores flujos de visitantes y turistas, y en ellas se concentra la mayor parte de la infraestructura turística disponible. Por otra parte, las áreas dominadas por las llanuras agrícolas han utilizado todos sus valores culturales para convertirlos en reclamo turístico. El paisaje del viñedo, la producción de vino y las bodegas, pero también las rutas relacionadas con la figura del más universal personaje de Cervantes, son otras opciones que han generado algunas de las imágenes más conocidas de este territorio provincial y en las que se ha basado gran parte de la oferta para los visitantes.

La inversión en este apartado ha permitido que Albacete sea la provincia con mayor peso en esta modalidad turística dentro de la región. Con datos de finales de 2012, aparece situada en el noveno puesto del conjunto nacional en pernотaciones y en el décimo en cuanto al número de viajeros recibidos. De los escasos estudios existentes sobre las motivaciones de los turistas para dirigirse al destino provincial se deriva, a pesar de las ambigüedades de los términos utilizados, que los paisajes rurales y el protagonismo de los elementos culturales y naturales que los conforman, figuran entre los atractivos más destacados y valorados por los visitantes (Cebrián, 2013:44-45). El paisaje se convierte en un recurso que, a pesar de su importancia, aún no se ha estudiado suficientemente.

El análisis de la relación que se establece entre el paisaje y el turismo rural se apoya en el conocimiento del desarrollo experimentado por el sector desde que empieza su despegue en la última década

⁴ Diagonal que sigue el trazado de las principales vías de comunicación entre el centro y levante. Se alarga desde Villarrobledo, por La Roda hasta Albacete y se bifurca desde allí en dirección a la provincia de Murcia por Hellín, y en dirección a Valencia por Almansa.

de la centuria anterior. En esta línea se han desarrollado diversos proyectos⁵ sobre la promoción y la valorización de los recursos cuyos resultados constituyen una base sólida para la identificación de los principales problemas y oportunidades a los que se enfrenta esta actividad económica. Esta se une a la información aportada por el *Atlas del turismo rural de Castilla-La Mancha* (Sancho y Panadero, 2004) donde se presenta a través de mapas temáticos, realizados a diversas escalas cartográficas, un análisis completo que abarca desde los distintos elementos que constituyen el marco geográfico regional, los recursos para el turismo, la delimitación de distintos ámbitos de interés turístico, las características de los equipamientos existentes, o la promoción turística en el marco del desarrollo local a través de los programas comunitarios LEADER y PRODER.

4. EL PAISAJE PROVINCIAL Y SUS INTERPRETACIONES

La identificación de las 260 unidades de paisaje⁶ que se integran en la región, realizada en el *Atlas del Paisaje de Castilla-La Mancha*, a iniciativa de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda de la JCCM, sigue la metodología ya utilizada para el conjunto nacional (Mata y Sanz, 2003). A su vez esta se inspira en las experiencias de los atlas franceses y en el procedimiento de caracterización LCA⁷ simplificado. La escala de trabajo utilizada (1:200.000), si bien no ofrece un detalle exhaustivo para un estudio comarcal o municipal, sí parece apropiada para comprender la clasificación y jerarquización paisajística regional (Pons, 2011:14-15).

En el caso de la provincia de Albacete la presentación del carácter, los recursos y las dinámicas del paisaje de las distintas unidades (García, 2011; Cebrián, 2011) ofrece una información muy valiosa para el estudio que ahora nos ocupa⁸. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la selección de la escala y el nivel de desagregación son elementos importantes que deben ser decididos en función de los objetivos propuestos (Gómez y Riesco, 2010). En nuestro caso, se considera fundamental hacer un esfuerzo simplificador a fin de aumentar la legibilidad y diferenciación de las distintas unidades por parte de personas que no son especialistas en estas tareas (y a los que luego se les pedirá que identifiquen los valores y atractivos de cada tipo de paisaje). Por eso, a partir de la primera división que propone el *Atlas*, se ha realizado una tarea de agregación de las más de cincuenta unidades de la provincia, siguiendo el criterio de similitud del medio natural, para obtener una clasificación en 19 ámbitos paisajísticos⁹, que se deducen, a su vez, de los grandes conjuntos geoestructurales que confluyen en el ámbito provincial.

4.2. La diversidad paisajística de la provincia de Albacete

Los dos grandes tipos de paisajes albacetenses, de llanura y de montaña, resultan de la posición de encrucijada geomorfológica que caracteriza a la provincia de Albacete, ubicada en el centro del cuadrante sureste peninsular. En su territorio se produce el encuentro de las tres grandes unidades geoestructurales del relieve peninsular: las llanuras sedimentarias de la meseta central, los relieves residuales de la penillanura paleozoica en el sector occidental y las formas montañosas de la orogenia alpina que se extienden por el este.

⁵ *Promoción para la información para el desarrollo del turismo en Albacete* (2003-2005) (financiado por la Consejería de Industria y Trabajo de la JCCM). *Creación, diseño y promoción de productos turísticos complejos en territorios poco especializados* (2005), con financiación de la Consejería de Industria y Trabajo de la JCCM. *Atlas de turismo rural y del ecoturismo de Castilla-La Mancha (1991-2001)*, financiado por la UE (Fondos FEDER) y MEC (Plan Nacional I+D), proyecto conjunto entre la UAH y la UCLM, así como *Edición del Atlas del turismo rural y del ecoturismo de Castilla-La Mancha (2003-2004)*, financiado por la Dirección General de Investigación del MCT.

⁶ Las unidades se agrupan en 26 tipos de paisajes que, por su parecido fisiográfico, se resumen finalmente en 24 tipos de paisaje presentes en la región.

⁷ *Landscape Character Assessment* (LCA) de la Countryside Agency y Scottish Natural Heritage.

⁸ Si bien no han sido publicadas todas las unidades, sí se presentan ejemplos de los tipos más característicos (véase también Panadero, 2011; García, 2011).

⁹ Las diecinueve áreas se convierten en veinte si se considera la división del Campo de Montiel en dos ámbitos, al distinguir su reborde oriental del resto de la unidad.

En la mitad septentrional del territorio provincial se aprecia el predominio de las planicies, como resultado de la coincidencia de otros tres tipos de estructuras geomorfológicas de disposición horizontal. Hacia el oeste, la altiplanicie montuosa del Campo de Montiel, constituye la primera avanzadilla de las formaciones de calizas jurásicas que componen los relieves béticos de la contigua Andalucía oriental. El paisaje es montuoso, de suaves formas alomadas cubiertas en su mayor parte por una abundante vegetación arbórea. Por el norte se extienden las planicies arcillosas de la cuenca sedimentaria de La Mancha, conformando el extremo final de las llanuras meridionales cerealistas de la meseta, en lo que fue conocido desde finales de la Edad Media como el territorio de la histórica Mancha de Aragón. Y hacia el nordeste destacan las formaciones tabulares del extremo meridional del Sistema Ibérico. En su morfología se distinguen las muelas (como las de Chinchilla, Alatoz o Carcelén), separadas por depresiones intermontanas, que han funcionado como históricos corredores culturales, y los páramos, como el de la Manchuela, por los que discurren los profundos valles del curso medio del río Júcar y de su afluente, el Cabriel.

Por su parte, en la mitad meridional de la provincia de Albacete predominan los paisajes montanos pertenecientes a las primeras manifestaciones de las Cordilleras Béticas, cuya máxima extensión se produce ya en tierras andaluzas. En esta parte de la provincia, y especialmente hacia el sureste, destacan las pequeñas elevaciones calcáreas, en forma de discretos resaltes cretácicos de cumbres fuertemente erosionadas en cuyos piedemontes se han acumulado los aportes sedimentarios que dan cobijo a hoyas sobre las que se desarrollan los cultivos (en las vegas y regadíos de Tobarra, Hellín o Almansa). En otras ocasiones, hacia el sur y el oeste, el paisaje se caracteriza por relieves montañosos de aspecto mucho más agreste y masivo. Se trata de los macizos calcáreos de las Sierras de Alcaraz y de Segura, que sobresalen por su mayor altitud. Sus altos calares están separados por los estrechos y profundos valles de la cabecera de la cuenca del río Segura (Yeste, Nerpio...), en cuyo fondo se hallan varios grandes embalses construidos para regularizar el régimen hidrológico de esta cuenca. Finalmente, en el suroeste de la provincia, en Alcaraz, aparecen las estructuras hercinianas de Sierra Morena, que conforman un paisaje donde los materiales silíceos y las pizarras emergen sobre las arcillas y margas triásicas para dar asiento a las ruinas de su castillo medieval y, en sus inmediaciones, a otras formaciones montañosas y residuales del valle del río Guadalmena (García y Panadero, 2014:215-216).

4.3. Ámbitos paisajísticos: encuadres y miradas

La selección de diecinueve ámbitos paisajísticos, incluidos en las grandes áreas geoestructurales descritas, a partir de la agrupación de las unidades de paisaje que tienen una morfología similar, muestran de una forma más accesible la diversidad del medio natural de la provincia. En todos los casos se ha procurado que las agregaciones respondieran al mayor grado posible de afinidad territorial y/o paisajística (Figura 1).

El reconocimiento de estos ámbitos paisajísticos se ha complementado con la tarea de sensibilizar a la sociedad local sobre la trascendente función de los paisajes en la ordenación del territorio y en la planificación regional. Se deriva del convencimiento de que puede ser de gran utilidad para el diseño de sus propias estrategias de promoción socioeconómica a través de uno de los elementos más valorados por los turistas, pero menos abordados por las administraciones y demás agentes sociales. Con este objeto se realizó *Encuadres y miradas*, una exposición de textos, cartografías y fotografías que permitía seguir la experiencia visual de un viaje a través de los paisajes albacetenses. El recorrido incluía desde las áreas más desconocidas de la provincia a las icónicas imágenes de la llanura manchega, interminable en el horizonte. Se diseñaron cuarenta carteles expositivos, con imágenes y comentarios explicativos de los conjuntos paisajísticos identificados en la provincia de Albacete seleccionados por considerarse más representativos, y se añadieron textos literarios de diferentes autores, descriptivos de los paisajes albacetenses, así como cartografía temática indicativa de la localización de las vistas. La incorporación de reseñas literarias perseguía aumentar la capacidad imaginativa ofrecida por una instantánea. Imagen, texto y territorio; fotografía, literatura y geografía, combinaban esfuerzos para acercarnos a la comprensión del paisaje provincial.

Sierras y valles; hoces y corredores; campos y campiñas; llanos, muelas y parameras ofrecen un amplísimo abanico de geomorfologías, tapizadas por múltiples usos y diversas vivencias que la historia humana ha ido cincelandando. En este territorio con muy baja densidad aparecen muchos espacios donde es casi nula la presencia humana en el momento actual. Presencia, por otro lado, milenaria que ha dejado múltiples huellas por el intenso uso en épocas pasadas. Las mayores transformaciones las encontramos en el uso agrario del territorio, incluidas zonas montañosas con paisajes relictos. Muchos de estos lugares son espacios hostiles a la actividad y aprovechamientos agrarios, bien por lo escarpado e inaccesible del relieve (como es el caso de diversas comarcas serranas) o bien por ser terrenos que, hasta hace no demasiado tiempo han sido considerados como focos de infección o insalubres. Hoy, unos están abandonados por falta de presión

demográfica, mientras que otros han sido recuperados y puestos en regadío. Todos ellos nos ayudan a entender el paisaje como un ente vivo y dinámico (Cebrián, F. y García, J.A. 2010).

Los ámbitos identificados en la zona septentrional de la provincia se inician con el Campo de Montiel, un área de transición entre las altitudes serranas Prebéticas y las planicies manchegas. Los Llanos de la Mancha oriental y Los Llanos de Albacete son los dos conjuntos que se aprecian en la inmensidad de la llanura. Aunque pueda parecer que ambos comparten un paisaje bastante homogéneo, su diferenciación se manifiesta en la prioridad del mosaico de los cultivos, dominando el viñedo en el primera de ellos y el cereal en las proximidades de la capital provincial.

Hacia el este aparece el páramo calcáreo de La Manchuela enmarcada las Hoces del Cabriel y del Júcar, áreas semejantes en su origen y diferentes por sus componentes visuales. En el caso del Júcar se muestran en sus riberas paisajes y municipios muy valorados por su atractivo que se han convertido en reclamo para multitud de turistas nacionales e internacionales (García, J.A. 2014). Siguiendo por el flanco más oriental de la provincia se abre un territorio que mira al arco levantino a través de sus Corredores ibero mediterráneos alternados por las Muelas ibéricas y las Campiñas.

La transición con los ámbitos meridionales se inicia precisamente con las campiñas albaceteñas. A medida que nos dirigimos hacia el sur, el terreno se vuelve más llano y el aprovechamiento agrario se hace evidente tanto en los Campos de Hellín y Tobarra. Sin embargo ya hacia el suroeste provincial el paisaje es más agreste y montañoso.

Las formaciones prebéticas y subbéticas, diferenciadas por su origen geológico (Jurásico y Cretácico), quedan visualmente separadas por la profunda y espectacular hoz del río Mundo. Desde la majestuosas Sierras béticas, con la Sierra de las Cabras y altitudes superiores a los 2.000 metros, los potentes bancos de calizas que en las Sierras subbéticas flanquean el río Segura (Molares y Calares del Mundo), van descendiendo hacia las estribaciones irregulares de las Sierras y Cerros de Elche de la Sierra.

Al norte del Río Mundo, encontramos también una progresión altimétrica desde las mayores alturas en la Sierra de Alcaraz hasta los macizos y sierras residuales prebéticas y subbéticas. Las zonas montañosas se completan con el valle triásico del Guadalmena abrigado en su vertiente septentrional por los relieves apalachenses de la Sierra del Relumbral, la última de las alineaciones que forman Sierra Morena (Panadero et al. 2012).

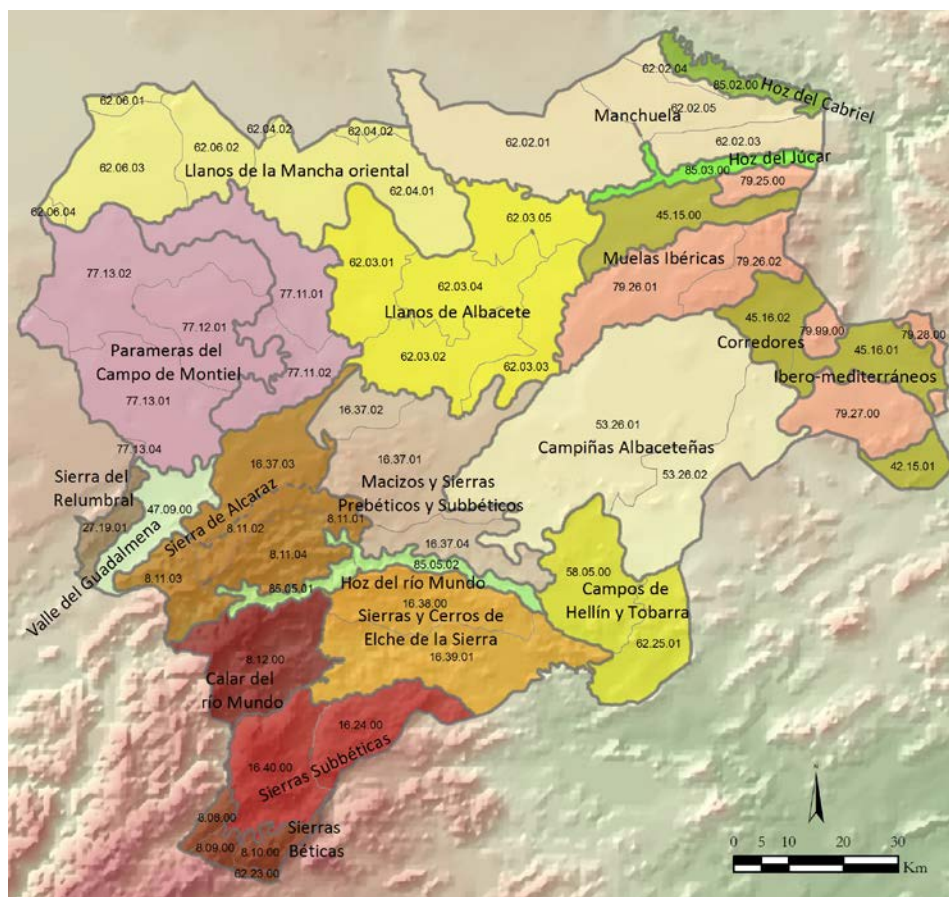


Figura 1. Ámbitos paisajísticos de la provincia de Albacete.

La identificación de todos los ámbitos paisajísticos descritos (a partir de las unidades de paisaje delimitadas en el Atlas del paisaje de Castilla-La Mancha) establece el marco de partida para analizar la valoración de los recursos que ofrece cada uno de ellos para el aprovechamiento turístico. Para eso es necesario analizar cómo son reconocidos y apreciados por los distintos agentes implicados en la actividad turística, incluyendo desde las diferentes escalas de la administración pública, a los empresarios y el público en general.

5. A MODO DE CONCLUSIONES

El análisis del turismo en el espacio rural y sus relaciones con el paisaje requiere un esquema metodológico que incluye dos aspectos principales. Por un lado, se ha procedido a la identificación de los recursos existentes, siguiendo la perspectiva del patrimonio territorial como concepto integrador que abarca los elementos naturales, culturales y paisajísticos. La finalidad es comprender lo que se ha llamado el sistema patrimonial territorial en las diferentes unidades geográficas. En la provincia de Albacete se ha procedido a la caracterización y clasificación de los recursos territoriales existentes, completando y ampliando algunos trabajos anteriores del mismo grupo de investigación. En el proceso de identificación de este acervo patrimonial (en su sentido genérico y no exclusivamente normativo) en diversas ocasiones se ha realizado una difusión de resultados (que ha permitido sopesar aspectos relativos al reconocimiento social del patrimonio), dando lugar a un intercambio de información de doble sentido, por la retroalimentación que lo acompañaba. Por otro lado, se han seleccionado los conjuntos paisajísticos que permiten disponer de un nivel de desagregación ajustado a las necesidades de la investigación. La escala de las unidades de paisaje de base natural, delimitadas siguiendo una metodología similar a la utilizada en otros estudios nacionales, no se considera más pertinente para servir de base a la investigación. Por eso se han descrito ámbitos paisajísticos más amplios, de características suficientemente contrastadas como para ser reconocidas por la población no especialista, pero con un nivel de detalle apropiado. Esta trama servirá de base para el establecimiento de zonas de interés turístico. Previamente será necesario consultar a los diversos grupos de interés en el turismo rural puesto que el elemento perceptual es uno de los componentes esenciales de la noción de paisaje.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Antón, S. (2008): “Turismo rural: del territorio a los productos”. En Cebrián, F. (coord.), Turismo y desarrollo local, Cuenca, Sevilla, Universidad de Castilla-La Mancha y Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 219-228.
- Besse, J.M. (2006): “Las cinco puertas del paisaje. Ensayo de una cartografía de las problemáticas paisajeras contemporáneas”. En Maderuelo, J. (dir.), Paisaje y pensamiento, Madrid, Abada, 145-172.
- Cànoves, G., Villarino, M. y Herrera, L (2006): “Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio”. Boletín de la Asociación de la Asociación de Geógrafos Españoles, 41, 199-217.
- Cebrián, F. (2010): “Turismo rural. Elementos definidores, estrategias públicas de apoyo y problemas estructurales del turismo rural en Castilla-La Mancha”. Revista de análisis turístico, 63-73.
- Cebrián, F. (2011): “El Calar del Mundo”; “Sierra del Agua”; Llanos meridionales de Albacete”; “Llanos de Villarrobledo”. En Pons, B. (dir.) Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha, Cuenca, Ed. de la UCLM.
- Cebrián, F. (2013): “La función del paisaje como recurso territorial turístico”. Observatorio Medioambiental, 16, 37-54.
- Cebrián, F., García, J.A. (2009): “Visiones y dimensiones territoriales del turismo rural en Castilla-La Mancha”. Serie Geográfica, 15, 79-91.
- Cebrián, F., García, J.A. (2010): “Propuesta metodológica para la identificación, clasificación y jerarquización de los recursos territoriales turísticos. Aplicación a la provincia de Albacete”. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 54, 361-383.
- Cebrián, F., García, C., Panadero, M. (coord.) (2007): Mistral. Libro de viajes de la Mancha de Aragón, Albacete, Unimedia.
- Consejo de Europa (2000): Convenio europeo del paisaje, Florencia. Disponible en: <https://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/Landscape/VersionsConvention/spanish.pdf> [consultado 1.05.2015].
- Fernández, S. et al. (2010): Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes, Sevilla, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Feria, J.M. (2013): “El patrimonio territorial: algunas aportaciones para su entendimiento y puesta en valor”. e-rph, 12.
- Florido, G. (2013): “El patrimonio territorial en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía: indefiniciones y dificultades para un conocimiento preciso”. Boletín de la AGE, 63, 173-201.
- García, C. (2006): “Luz, color y horizonte: imagen del paisaje de La Mancha en la pintura”. En Pillet, F. y Plaza, J. (coord.), El espacio geográfico del Quijote en Castilla-La Mancha, Cuenca, Ed. de la Universidad de Castilla-La Mancha, 275-283.
- García, C. (2011): “Regadíos de Hellín y Tobarra”; “Depresión de Almansa”; “Campañas de Pétrola-Pozohondo”; “Campos de Hellín y Tobarra”; “Hoz del río Júcar entre Valdeganga y Villa de Ves”. En Pons, B. (dir.) Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha, Cuenca, Ed. de la UCLM.
- García, C., Fernández, F. (2004): “Inversión en turismo rural: un impulso al desarrollo rural”. En Sancho, J. y Panadero, M. (dir.) Atlas del turismo rural de Castilla-La Mancha, Madrid, MEC, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, CNIG, UCLM y UA, 266-267.
- García, C., Panadero, M. (2015): “El paisaje del valle del Júcar y de su entorno en el nordeste de la provincia de Albacete”. En López, G. (coord.), Alcalá del Júcar. Piedra, tierra, agua y sus gentes, Albacete, IEA “Don Juan Manuel”, Excma. Diputación de Albacete, 411-435.
- García, J.A. (2011): “Sierras y Cerros de Peñas de San Pedro”; “Sierra de Lagos y Los Molares”. En Pons, B. (dir.) Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha, Cuenca, Ed. de la UCLM.
- García, J.A. (2014): Atlas del turismo residencial de la provincia de Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Excma. Diputación de Albacete.

- Gómez, J., Riesco, P. (2010): Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicación a tres escalas espaciales, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Vivienda, Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- Instituto de Economía y Geografía (1995): La demanda turística española en espacio rural o de interior: situación actual y potencial, CSIC. Mimeo.
- Jiménez, L. (2011): “La sostenibilidad en el patrimonio territorial”. En Serrano, A.; Servert, R. y Fidalgo, P. (coords.), Crisis y territorio. Aportaciones y conclusiones del VI Congreso Internacional de Ordenación del Territorio. Pamplona, octubre de 2010, Madrid, FUNDICOT, 337-342.
- López, F. (2008): “Delimitación conceptual y tipologías del turismo rural”. En Pulido, J.I. (coord.), El turismo rural, Madrid, Síntesis.
- López, D. (2014): Los recursos turísticos. Evaluación, ordenación y planificación turística. Estudio de casos, Valencia, Tirant lo Blanc.
- Martínez de Pisón, E. (2009): Miradas sobre el paisaje, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Mata, R., Sanz, C. (dirs.) (2003): Atlas de los paisajes de España, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente.
- Mata, R. (2011): “La dimensión patrimonial del paisaje. Una mirada desde los espacios rurales”. En Serrano, A.; Servert, R. y Fidalgo, P. (coords.), Crisis y territorio. Aportaciones y conclusiones del VI Congreso Internacional de Ordenación del Territorio. Pamplona, octubre de 2010, Madrid, FUNDICOT, 343-366.
- Mitchell, D. (2005): Cultural Geography. A Critical Introduction, Oxford, Blackwell.
- Ortega, J. (1998): “El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico”. Ciudades, 4, 33-48.
- OSE (2009): Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial, Alcalá de Henares, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Fundación Biodiversidad, Fundación de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Panadero, M. (2011): “Valle del río Guadalmena”; “Llanos de Tarazona de La Mancha”; “Parameras de Ossa de Montiel”. En Pons, B. (dir.) Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha, Cuenca, Ed. de la UCLM.
- Panadero, M., García, J.A., Panadero, J.D. (2012): “Paisaje y turismo. El corredor bético de Alcaraz”. Cuadernos de turismo, 679-701.
- Pillet, F. (2012): “El turismo de interior en la España peninsular: el patrimonio territorial como destino turístico”. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 59, 345-366.
- Pons, B. (dir.) (2011): Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha, Cuenca, Ediciones de la UCLM.
- Sancho, J., Panadero, M. (dirs.) (2004): Atlas del turismo rural de Castilla-La Mancha, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha, Centro Nacional de Información Geográfica, UCLM, UAH.
- Sancho, J., Vera, F. J. (dirs.) (2008): Atlas Nacional de España: Turismo en espacios rurales y naturales, Madrid, CNIG.
- Troitiño, M., Troitiño, L. (2014): “Patrimonio territorial y turismo en las Reales Fábricas de Riópar (Albacete)”: realidades, problemáticas y estrategias de actuación, VII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio, 627-645.
- Vera, F.J. (coord.) (2013): Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos, Valencia, Tirant lo Blanch.